Figura 8

cía idóneo para albergar una sala de conferencias, exposiciones o un pequeño museo; idea esta última a la que también se adscribía el Almacén de Mixtos, sólo que se concretaba la temática militar, o recuerdos históricos; en cuanto a la Sala de Armas, se destinaba a centro de estudio, biblioteca o, quizás, archivo; como lugar de ocio mundano, como taberna o tienda de recuerdos, señalaba las casernas o bóvedas a prueba de bomba; y la Capilla la destinaba al culto.

Desde su punto vista, para la habilitación del recinto de la Ciudadela como centro cultural, era necesaria la apertura de una entrada destinada a vehículos, al igual que un aparcamiento, situando la primera, en la parte demolida del baluarte de San Antón que, junto a la puerta principal y de Socorro, destinadas exclusivamente a peatones, conformarían las tres entradas a la Ciudadela[26].

Una vez realizada la cesión oficial de la Ciudadela de Pamplona, se iniciaron los trámites para la transformación del recinto, siendo preciso, en primer lugar, la elección de los edificios que iban a sobrevivir. Por este motivo, el marqués de Lozoya, catedrático y tratadista de Historia del Arte, junto con el Alcalde Juan

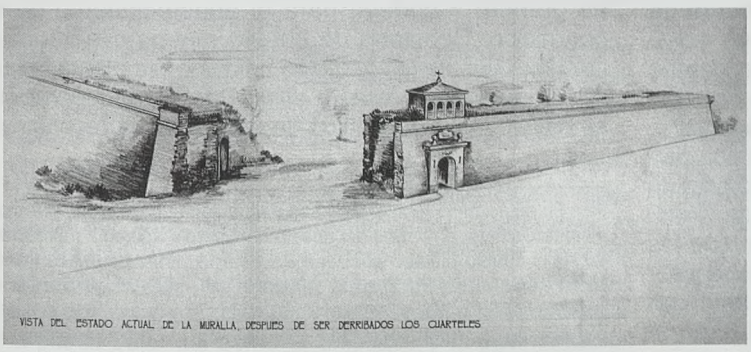

Figura 9

Miguel Arrieta, el director de la Institución Príncipe de Viana y el Archivero Municipal Vicente Galbete, visitaron la fortaleza en enero de 1967[27].

En consecuencia, tan sólo permanecieron el Pabellón o Almacén de Mixtos, el Horno a Prueba, la Sala de Armas y el Polvorín, al plantearse únicamente la conservación de las construcciones de mayor antigüedad e interés arqueológico, siendo restaurados en la década de los setenta. El resto de edificaciones militares sufrieron el derribo aprobado el 20 de noviembre de 1969, para desarrollar el proyecto planteado consistente en la creación de una amplia zona ajardinada que abarcase el interior de la fortaleza[28].

Por acuerdo del Pleno de la Corporación y previo anuncio de la oportuna subasta de 13 de enero de 1970, se derribaron un total de veintiséis edificios de diversa índole, en estado ruinoso, suponiendo un coste de 949.000 pesetas. Se procuró que los materiales de construcción antiguos, procedentes de este derribo, tales como teja, ladrillo macizo del país y piedra labrada de buena calidad, fuesen recogidos para su reutilización en posteriores restauraciones[29].

Entre estos edificios demolidos se encontraban los Cuarteles, varios de los cuales habían sido construidos a finales del siglo XIX, aprovechando el eje del lienzo de muralla. Concretamente, la desaparición del Cuartel de Infantería del Regimiento de América, provocó la desaparición del lienzo de muralla al que estaba adosado; éste ya había sido derribado para la construcción de unos barracones con destino a la Compañía de Ametralladoras de dicho Regimiento.

Se trataba del lienzo de muralla recayente en la Avenida del Ejército comprendido entre el Baluarte de San Antón y la puerta principal de la Ciudadela, para cuya reconstrucción se utilizaron las piedras procedentes del derribo de 1888, surgidas a partir de la demolición de los pabellones del Cuartel de Infantería (*Figuras 9 y 10*).

Finalmente, el proyecto de reconstrucción fue aprobado el 29 de julio de 1970 por

26.- AMP. Sección Relaciones y Cultura. Grupo "Ciudadela". Legajo 02. Año 1972.

27.- Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya (Segovia, 1893- Madrid, 1978).

28.- Tras el inicio de las primeras restauraciones en el recinto de la Ciudadela, se instó al Archivero Municipal, Vicente Galbete, la redacción de un informe acerca de los antecedentes históricos de las edificaciones existentes, básicos e imprescindibles para poder llevar a cabo una adecuada repristinación de la fortificación. Para su elaboración, colaboró el hijo del Archivero, Vicente Galbete Martinicorena, quien viajó a Madrid para visitar el Servicio Histórico Militar de Madrid, consultando todo el material allí contenido sobre la Ciudadela y, realizando fotografías, además de un extenso informe de planos generales de Pamplona, fortificaciones exteriores de la Plaza, murallas, Palacio del Virrey, proyectos de fortificación no realizados, etc. Con todo ello, se pretendía efectuar la restauración de la Ciudadela, amoldándose a sus antecedentes históricos, responsabilidad que recaía en el Patronato de la Ciudadela y Ayuntamiento de Pamplona pues, previamente, se habían cometido una serie de alteraciones en torno a su recuperación. AMP. Sección Cultura y Relaciones. Grupo "Ciudadela". Legajo 2. Año 1972.

29.- Exactamente, se obtuvieron 120.000 toneladas de ladrillo macizo del país, 70.000 de teja curva del país y unas 5.500 de piedra labrada en sillares, ésta última con un valor de 289.421 pesetas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos. #171-172, 1/3/2013.